

DIVERSIDAD, DEMOCRACIA Y EQUIDAD “TRES DESAFÍOS DE LA MODERNIDAD PENDIENTES EN LA EDUCACION CHILENA”⁽¹⁾

*Autor: Gonzalo Muñoz Flores
Magister © en Educación
Colegio Creación, Chillán*

RESUMEN

Un análisis sociocultural de las políticas sociales y económicas en materia educativa posterior a los años de instauración democrática determina como nuevo hilo conductor el planteamiento de un marco educacional que establece que los grandes desafíos de la modernización de la educación en nuestro país se vinculan a la concreción de tres principios sociales; la diversidad cultural, la educación como proyecto democratizante y la equidad como respeto a las diferencias, Insertando de esta manera a nuestra comunidad en los modernos paradigmas que regulan la educación europea. Sin embargo en Chile, a pesar del modelo teórico propugnado y al manifiesto de intenciones ministeriales, el actual proceso de enseñanza y aprendizaje y desarrollo se fotografía con una dualidad crítica y se aleja radicalmente del moderno paradigma capitalista descrito.

A partir de 1990 la reforma educacional (con conciencia democrática) aparece sólo como la gran utopía de los excluidos, por un lado el fin creciente de nuestra educación gira entorno a una concepción de futuro caracterizado como un horizonte de diversas posibilidades, en que cada sujeto es un ser crítico y reflexivo que participa de la cultura ciudadana y del diálogo democrático y, sin embargo, por otro lado un espejo de nuestra verdadera realidad nos permite establecer que los grandes desafíos de la modernización educativa sólo están en su etapa fetal; de lo contrario ¿Cómo podemos explicar que más de 4 millones de chilenos y chilenas no tengan acceso a esta educación democratizante?, que viven en condiciones de inequidad (fuera de la línea de la inclusión económica) y asintomáticos a las condiciones de vida características del hombre y la mujer de esta modernidad.

Somos los educadores contemporáneos quienes nos enfrentamos a esta dualidad crítica; tenemos un papel fundamental que cumplir para el logro pendiente de estos desafíos, ayudando a desarrollar a partir de nuestras aulas dialógicas el juicio, la tolerancia y las acciones comunicativas que faciliten la formación de un ciudadano y una ciudadana democrática con un concepto de cambio pedagógico basado fundamentalmente en el despliegue de la capacidad de la autogestión pedagógica, con un modelo curricular contextualizado inicialmente desde adentro y la comprensión de nuestra acción docente como principio de mejoramiento educativo y motor del cambio que conducirá a la apropiación de los tres principios sociales aún pendientes en nuestro sistema educativo.

1.- Trabajo presentado en el XIV Congreso mundial de ciencias de la educación AMCE. Santiago, Chile. Pontificia Universidad Católica.

I.- MARCO REFERENCIAL

Tres desafíos de la Modernidad pendiente en la educación Chilena.

Un referente histórico de la aplicación de modelos educativos en Latinoamérica, nos permite establecer que han existido 8 intentos posibles de instalación y no ejecución de proyectos modernizadores de la educación, que tuvieron importancia en el campo pedagógico como mecanismos de instrumentalización intelectual sólo para un grupo societal reducido perteneciente a la elites política de los gobiernos de turno y que más que responder a una necesidad intrínseca cultural de las nuevas naciones políticas americanas, simplemente significaron el fortalecimiento de una política cultural externa en suelo social americano, pues es sin lugar a dudas esta dualidad un determinismo en la desvinculación de la sociedad con los dos ejes centralizadores de la culturización ausente en nuestro continente; la identidad y la participación social democrática en la historia nacional.

Proyecto político borbónico, proyecto liberal, proyecto positivista, proyecto populista industrialista, proyecto de inspiración cepaliana, proyecto socialista, neoliberal y proyecto de crecimiento con equidad, se han presentado en la historia de nuestro país como estrategias encaminadas a romper con el yugo bárbarico que desde el proceso que denominaría como desvangelización instaurado por España en nuestro país a partir del año 1541 (fundación de Santiago) se han caracterizado por la exclusión social, si entendemos la exclusión social como la no posibilidad de una persona o de un grupo de sujetos sociales para participar formalmente de la multidimensionalidad (economía, cultura, política, institucionalidad, religión) que presenta la formación de un estado, afirmando a partir de esto que nuestro estado excluyó

a una parte importante de nuestro componente social en la toma de decisiones civiles y decisiones democráticas que le negaron la posibilidad de autogestión e incorporación ciudadana.

Un análisis socio-cultural de estos modelos establece que “América Latina entra en el siglo XXI con grandes desafíos” (Castells, 1999); la exclusión social de buena parte de su población, la inequidad en la distribución de los recursos y la creciente distancia entre instituciones del estado y vivencia actual de la sociedad. El piso histórico de la modernidad aparente amplió significativamente estas diferencias y por siglos paralelamente se desarrollaron dos sistemas sociales, el primero regulado por un poder político externalizado y el segundo por un grupo de individuos que lucharon por transformarse en entropía positiva del sistema externalizado queriendo dar respuesta a los grandes desafíos.

La modernidad definida como, “Una experiencia vital, un proceso y no un estado” (Berman, 2000), nos permite establecer la importancia histórica de los cambios sociales y la validez que tuvo cada uno de estos modelos educativos en la configuración de algunas características propias del crecimiento instruccional de las sociedades de América Latina, entendiendo este crecimiento como un proceso de transformación y de respuesta a las necesidades intrínsecas (personales y colectivas de las comunidades), perteneciente a un grupo reducido de la población; tecnificación educativa, orientación democrática, desarrollo del cientificismo, laicismo educativo, industrialismo, urbanización, integración educativa latinoamericana, alianza para el progreso, toma de conciencia social, globalización educativa y equidad educativa, se definen como los grandes aportes de cada uno de estos modelos a la formación de algunos principios democratizantes en los estados

latinoamericanos.

Este sistema particular de desarrollo, surgido en América Latina debe ser necesariamente analizado en relación al contexto social de la región describiendo dos paradigmas de política social (el absoluto y el emergente) exclusión e inclusión social, paradójicamente los intentos de nuestras modernizaciones plasmadas por copias de otras latitudes y resultantes de procesos que no nos son propios, es que una vez introducidas en nuestros países, suelen, contradictoriamente, dar renovado impulso a aquellas configuraciones o rasgos culturales que pretenden desplazar.

Es en la política de democratización de los estados latinoamericanos posterior a los años de dictadura, donde podemos encontrar los fundamentos sociales, culturales e institucionales que nos permiten establecer las relaciones multifuncionales y el nuevo rol de planificación cultural que asume el poder con los tres grandes desafíos de la modernidad que se han establecidos como la matriz de base estatal de la década del 90, no sólo a nivel macro-regional (contexto americano) si no que también a nivel microregional (contexto país). Más allá de los lineamientos expresados en el plano teórico en cada una de las realidades de nuestro continente en lo que se refiere a las políticas de democratización de los estados, es importante señalar que normalmente esto se ha visto obstaculizado en la mayoría de los casos por las fuertes interferencias provenientes del sistema capitalista internacional.

La democratización social, tópico inherente de la modernidad nos presenta dos temas centrales; la educación como expresión de expansión cultural ciudadana y la diversidad como elemento constituyente de los principios de equidad y justicia social, lo que se traduciría en términos de

gestión de gobierno como el desarrollo de una política social integral, con una perspectiva globalidad de derechos humanos, con igualdad de condiciones de libertad comunitaria.

A partir del año 1990, el Estado de Chile planeó una política educacional que establecía como los tres grandes desafíos de la modernización educativa; la diversidad cultural, la educación como proyecto democratizante y la equidad como un respeto a las diferencias, insertándose de esta forma en los modernos cánones que norman la educación europea, en donde todos los participantes de ella son simultáneamente actores sociales, los establecimientos escolares han evolucionado como sistemas nacionales de formación y el estado ha codificado lo que la sociedad a través de la historia ha de valorar como proceso educativo.

Una economía competitiva internacionalmente en términos de recurso y de potencial intelectual, necesariamente requiere de un tipo nuevo de ciudadano; no debemos dejar de lado que este nuevo ciudadano debe asumir un giro ético en la mirada de la política social, en la relación de individuo con el estado y entre el individuo y la sociedad. El concepto de ciudadanía, se ha desarrollado a través de los siglos, desde la libertad de la participación política hasta el interés contemporáneo con los derechos de los ciudadanos, lo que ha dispuesto que cada integrante de estos sistemas culturales normativos sean más autónomo, mejor estructurado informativamente y mucho más responsable ante la toma de decisiones de crítica social.

La libertad social que presenta la ciudadanía en el estado de Chile, ha mostrado un interés continuo por la equidad (en la distribución de los recursos) y la inclusión social (en la toma de decisiones), con el ob-

jetivo de finalizar con la brecha entre los ricos y los pobres y la responsabilidad pública en los derechos sociales engendrados en la historia constitucional de nuestro país.

La educación en Chile a partir de 1990 tiene un papel fundamental que cumplir para el logro de un proyecto social país, ayudando a desarrollar el juicio, la tolerancia y la habilidad para resolver problemas entre todos los actores del proceso educativo. Debería proveer acceso al conocimiento y a las destrezas necesarias para una participación exitosa en la sociedad moderna, tanto en el mercado laboral, como en el campo más amplio de las responsabilidades de la vida ciudadana democrática como un núcleo en constante cambio y adecuación a las nuevas exigencias sociales impuestas por la noción de progreso material, debemos considerar que en los principios rectores de la educación (políticas de modificación de caminos homogéneos con un concepto de planeamiento lineal a estrategias diferenciadas para cada una de las realidades y a un concepto de cambio incrementado, basado fundamentalmente en el despliegue de la capacidad de iniciativa de las escuelas y no en un currículo homogéneo que establezca que todos los alumnos aprenden de la misma manera, conservando, sin embargo, un núcleo común para todo el país), el cambio es multidireccional (interviene en la socialización), aporta elementos individuales dentro del contexto comunitario (participación del hombre y la mujer como sujeto social en las relaciones con su medio más cercano) y aporta elementos colectivos, identificándose estos como los principales ejes que vinculan a los grupos de organización con los sistemas formativos (familia y escuela) y son finalmente estas actitudes las determinantes en el progreso material pero no en el desarrollo social del estado chileno.

La cultura Latinoamericana ha generado un proceso identificatorio del hombre con su medio y de los colectivismos con el espíritu democrático, los intentos de generar una cultura y una identidad nacional han sido intentos de negación de la diversidad cultural, el aceptar la identidad criolla negaba la identidad ancestral de nuestros pueblos aborígenes.

En nuestro país la cultura históricamente a asumido un rol de experimentación y en esta experimentación se ha buscado radicalizar las propuestas de una vida diferente, un cambio que se ha focalizado en directrices desiguales en cada uno de los sistemas normativos propuestos por los gobiernos.

El siglo XX ha sido un siglo de contradicciones "Ofrece desafíos y oportunidades" (Clerc, 1998), en donde los símbolos de la libertad son los que han sostenido los tres principios sociales de la educación vigentes en este siglo.

- *El reconocimiento de cada quien como sujeto de derechos y deberes. (democracia educativa).*

La democracia educativa como desafío de la sociabilidad establece, que la educación tiene como función la socialización de las generaciones, para vencer la individualidades, lograr la integración social y provocar la innovación cultural.

- *El reconocimiento por crear condiciones crecientes de justicia en nuestra sociedad. (equidad)*

La equidad definida como justicia social a nivel de intra sistema (homogeneizar los sistemas normativos y los sistemas educativos), extra sistema (homogeneizar el acceso a la educación) y macrosistema (lograr un pertinencia educativa dentro del modelo social).

- *El reconocimiento de la responsabilidad individual social y política (diversidad).*

El fin creciente de nuestra educación gira entorno a una concepción de futuro caracterizado como un horizonte de diversas posibilidades, realizable a través de la acción autónoma de las personas y de la sociedad nacional, en que cada sujeto es un ser social que aporta y que participa en el acontecer histórico de los grupos y del estado, cuya participación incorpora la diversidad dentro del espíritu democrático y la aceptación social de las individualidades dentro del sistema. Estos principios conciben una idea de ser personal y el reaprender a ser de las individualidades dentro del contexto de los derechos inalienables del hombre y de la mujer, respeto y tolerancia.

La cultura social y la cultura política son parte integradora de nuestra historia en el siglo XIX y el siglo XX, van a ser estas las que provocaran una nueva conciencia dentro de un nuevo modelo social que incorpora en sus principios constituyentes la diversidad humana, pero objetivizada de un punto biosicosociocultural:

A) Bio. Evolución del conocimiento, introducción del racionalismo y la toma de conciencia individual y colectiva desde una perspectiva endógena (los conocimientos, la información y su uso se constituyen en una acción centralizadora de los cambios de la sociedad).

B) Sico. El comportamiento propone la importancia de la vida humana en la vida moderna, es producto de este comportamiento la respuesta que dan las sociedades capitalistas o tradicionales a los cambios de la tecnología, insertarse en este cambio, es una nueva actitud a un nuevo estilo de vida.

C) Sociocultural. El hombre como sujeto histórico mediatiza las relaciones con su realidad mas cercana sistemas sociales primarios e intermedios (familia, escuela, trabajo) o con el macrosistema (valores culturales, actitudes, aceptación social y valoración de las diferencias).

El actual proceso de enseñanza, aprendizaje y desarrollo de Chile se fotografía con una dualidad crítica. Se inserta en un proceso de reforma educacional que por un lado plantea una educación democratizante, coherente y pertinente y por otro establece que los grandes desafíos de la modernización educativa solo están en su etapa fetal y que los procesos antes mencionados forman parte de una conceptualización teórica, de lo contrario ¿Cómo podemos explicar que cuatro millones de chilenos no tienen acceso a esta educación democratizante? y que viven en condiciones de inequidad (fuera de los grandes desafíos de la modernidad) y alejados de cualquier síntoma característico del hombre moderno.

Este debate, de dualidad crítica en nuestro país se instala desde el poder, "La educación es una materia fundamental en la estrategia que ha seguido nuestro país. La mayor educación permitirá a los trabajadores una mayor productividad en las ocupaciones que desempeñan durante su vida activa y por lo mismo, es clave para avanzar hacia una sociedad con mayor igualdad de oportunidades, socialmente inclusiva. Es también imprescindible para el desarrollo y el ejercicio de la ciudadanía y la profundización de nuestra democracia. Pese a su importancia, la educación también puede fallar en todo esto. Como en cierta medida ha estado haciendo hasta ahora. Principalmente porque puede ser un mecanismo reproductor de las desigualdades como lo evidencian los problemas

de cobertura y calidad que se siguen concentrando en los estratos de menores ingresos.

En Chile, como en otros países latinoamericanos y contrariamente a los que sucede en los países de Europa, hemos construido un capitalismo excluyente, con mayores niveles de pobreza asociados a nuestro estadio de desarrollo y con inequidades más profundas en la distribución de los ingresos. La globalización nos pone frente al desafío de competir en los mercados internacionales, de ser más productivos, creativos, más confiables y emprendedores. El cambio del entorno es permanente e incesante y exige de los seres humanos la flexibilidad, adaptabilidad, capacidad para plantear problemas y solucionarlos e inteligencia analítica y práctica". (Frei Ruiz Tagle, 1992).

En el año 1995 un Comité Técnico nombrado por el gobierno hizo una propuesta de Modernización del sistema escolar Chileno, para enfrentar lo que se denominó tres desafíos; diversidad, (desarrollo competitivo de todos los integrantes de la sociedad), democracia educativa, (participación en el proceso de toma de decisiones) equidad educativa (superar la extrema pobreza y asegurar la igualdad de oportunidades), para ello propuso cinco grandes transformaciones en el sistemas escolar chileno:

- Proporcionar una formación general de calidad para todos.
- Reforzar y diversificar la educación media.
- Fortalecer la profesión docente.
- Otorgar mayor autonomía y flexibilidad de gestión y más información sobre los resultados del proceso educativo.
- Aumentar la inversión educacional.

Esto pone de manifiesto la presencia de

un nuevo modo de transformación del sistema y las prácticas sociales educativas de nuestro país, muy distinto a lo que fueron los cambios educativos que normaron los diferentes períodos históricos de nuestra nación, sin embargo los desafíos a la luz del siglo XXI todavía están pendientes, el nexo falla, la inclusión aparece como una gran dimensión cuyos indicadores solo están presentes en la literatura educativa, el peso de una tradición política asocio a la educación con la construcción del estado, lo que implicó la transmisión de una propuesta de civilización y cultura; ese lento proceso significó, además la existencia en las políticas educativas que contenían estrategias duales o segmentadas según la población que se atendía lo que implicó la extensión de las diferencias de los segmentos poblacionales de nuestro país.

II.- DIVERSIDAD, DEMOCRACIA, Y EQUIDAD

II. 1.- El desafío de la diversidad

Históricamente aquellas personas consideradas diferentes se han ido insertando a la sociedad a través de un proceso cuya primera etapa fue la institucionalización, posteriormente la integración y para concluir con la inclusión. Ya la declaración Universal de los Derechos del Hombre del año 1948, establecía que todos los hombres y mujeres nacen libres en igualdad y derechos. Si la calidad de la enseñanza significa aprender a aprender y humanizar a las sociedades, ya que la democracia exige equidad, justicia y solidaridad no solamente social si no que también educativa y esto ha sido uno de los grandes lineamientos del proceso de reforma de la educación chilena ¿En qué estamos fallando?, además cabe preguntarse que si dentro de los procesos de modernización y de modernidad a los que hoy se

desea incorporar la educación chilena consideran este simple principio cuando es el mismo estado y el ministerio quienes miden la educación de manera cuantificable y no cualificable, cuando la designación de escuela exitosa, sólo define el proceso formativo como un proceso numérico en donde el éxito lo mide el factor sobre 300 o sobre 700 (SIMCE O PSU) y mas aún cuando la calidad de la educación en nuestro país se mide en términos de rendimiento y no de recursos humanos cabe responder; que la educación debe necesariamente ser definida como un imperativo cultural y como acción socializante. Es aquí donde subyace la dualidad moderna, la teoría presupone un estado benefactor y fiscalizador un gran paradigma de la educación chilena, y la respuesta un proceso de transformación que no ha respondido de manera satisfactoria a los grandes desafíos de la modernidad y al elemento socializante implícito de la conducta de la humanidad.

La evolución pedagógica de la diversidad cultural no nace de la nada, si no que posee una historia que se encuentra en los documentos y acciones de movimientos pedagógicos y de los grupos educativos mas progresistas que contribuían con decisión a erradicar el fenómeno de la discriminación, en la sociedad moderna, “La identidad humana se constituye y crea dialógicamente, por consiguiente: el reconocimiento de nuestras identidades exige una política que dé espacio para la deliberación pública de aquellos aspectos de nuestras identidades que compartimos o que intentamos compartir con otros” (Taylor, 1989). Desde su punto de vista, una sociedad que reconoce las sociedades individuales es una sociedad deliberante y democrática, precisamente por que la identidad individual se constituye en el diálogo colectivo y por lo tanto la aceptación del otro como un ser inte-

gador social y hacedor de una cultura individual.

Lo que caracteriza a las personas es precisamente el hecho que presentamos diferencias conductuales, por lo tanto estas diferencias forman parte integradora de nuestras identidades, de esta lógica se desprende que el proceso educativo chileno las a dejado de lado y en un gran porcentaje los docentes actúan como si todo los jóvenes aprendieran de la misma forma, bajo las mismas condiciones y a la misma velocidad. Sería interesante que el concepto de aprender a aprender fuera internalizado inicialmente por los docentes, los cuales reaprendan su docencia y su sentido de identidad con la educación, pero también será necesario que el estado reconceptualice sus principios educativos, debe considerar que dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje se incorpora también el desarrollo y de esta forma las políticas educativas del Estado de Chile se situarían dentro del contexto de la modernidad, el estado debe considerar que la educación de calidad que enfrente los desafíos del siglo XXI, será esta la que asegurará a todos los jóvenes la adquisición de conocimientos, capacidades y destrezas y actitudes necesarias para prepararlos en la inserción social respetando efectivamente la diversidad en sus múltiples formas sociales constituyentes. Por lo tanto es necesario el desarrollo de iniciativas que capaciten a los docentes para que estos sean capaces de relacionar el currículo y las prácticas pedagógicas con el tema de la diversidad en el aula.

Dentro de estas diversidades, los estados latinoamericanos han sido gestadores de una exclusión cultural que atenta contra el principio de la diversidad limitando el acceso de sectores sociales a los beneficios del bienestar social y material, las bases teóri-

cas de esta segregación cultural generan una bifuncionalidad relacionada con la especificidad subjetiva y el acceso a los servicios que entregan los estados subsidiarios y benefactores del cono sur.

El acceso diferenciado a la educación de calidad profundiza la brecha entre los sectores incluidos y los excluidos en términos de oportunidades de integración material y simbólica. Las expectativas frustradas y la ausencia de mecanismos de movilidad social, especialmente entre la juventud urbana, a menudo resulta en niveles crecientes de violencia como un síntoma de desintegración social.

II.2.- El desafío de la democracia educativa.

Una economía inserta en el siglo XXI, requiere necesariamente un modelo de ciudadano, que sea más autónomo en términos de decisiones, más comunicable socialmente, informado tecnológicamente y responsable en sus decisiones. La educación tiene un papel fundamental que cumplir en el logro de estos objetivos, ayudando a desarrollar el juicio crítico, la tolerancia social y las habilidades cognitivas y psicomotoras para resolver problemas de los estudiantes con sus pares usando la justicia, debería proveer el acceso universal al conocimiento y las destrezas necesarias para su participación exitosa en la sociedad moderna, tanto en el mercado laboral como el campo más amplio de la vida democrática. La comunicación social presenta un rol importante y facilitador de la democracia educativa.

La concepción democrática debe gestarse con igualdad de condiciones para cualquier tipo de establecimiento educacional (particular, fiscal, subvencionado), se debe lograr que los jóvenes deben adquirir las mismas destrezas para enfrentar la vida

en sociedad, para esto el estado debe hacer de la educación una prioridad política. El actual panorama de la educación en Chile a centrado la atención en las grandes diferencias existentes entre la educación estatal y la educación fiscal, ampliándose cada vez más y con mayor fuerza el camino de estas diferencias.

Los discursos públicos de la mayoría de los gobiernos contemporáneos latinoamericanos mencionan que en las últimas décadas del siglo XX la democracia ha triunfado a escala mundial, y por consiguiente este mismo modelo se ha introducido en las sociedades americanas sin embargo, en el mismo tiempo también lo ha hecho la desigualdad, a un ritmo acelerado basta tan solo con observar detenidamente la formación social de las comunidades para darnos cuenta la presión que ejercen pequeñas oligarquías en la economía. ¿Por consiguiente qué significa ello? La democracia no es un régimen cualquiera de gobierno sino la mejor de las formas políticas comparadas que puede tomar el estado; a su vez la democracia educativa se define como la entropía positiva que posee el sistema para el logro de la inclusión de los sectores marginados por contrapartida la desigualdad, una bofetada al individuo, un estigma de la condición social que ha sido condicionada históricamente por fuerzas endógenas y sin embargo ambas viven juntas en nuestras sociedades. Mayor desigualdad social en tiempos de democracia educativa.

La democracia educativa es una cuestión pendiente, los problemas de la calidad y de acceso a esta calidad afectan a todos los tipos de educación que coexisten en el sistema educativo Chileno, pero es la mala calidad en términos de rendimiento cuantitativo del sistema educativo estatal el que provoca una crisis en el compromiso social de la educación, en lo que se refiere a la contribución positiva y de equidad de los

actores educativos en el proyecto democratizante planteado por los gobiernos de la concertación.

II.3.- El desafío de la equidad Educativa

El concepto de equidad presupone la presencia de una dialéctica; desigualdad e igualdad, nuestra propia historia ha sido un testigo de esta dualidad bajo distintas formas y bajo distintas enfoques.

- Equidad o inequidad en la distribución de los recursos.
- Equidad o inequidad en la pedagogía entregada a nuestros alumnos.

Con el retorno de las democracias latinoamericanas, y los problemas ya conocidos en su ejecución (intervencionismo capitalista), se han desarrollados grandes esfuerzos por dar una nueva dirección a las desigualdades y por consiguiente al desafío de la justicia política y social. Se han permitido los estados de nuestro continente disminuir la cuota de pobres y/o indigentes, pero los niveles de desigualdad entre los estratos sociales no han disminuido, solo que en los primeros años del siglo XXI la balanza ha favorecido a la incorporación de un lenguaje más propio del liberalismo social, lo que nos permite verificar prácticamente que las políticas sociales basadas en la idea de justicia como equidad parecen tener muchas limitaciones.

Para poner término a las inequidades existentes en el campo de la educación se debe homogeneizar el sistema educativo en términos de asignación de recursos materiales y recursos humanos, respetando cada una de las individualidades de nuestros alumnos. La CEPAL en su proyecto de crecimiento con equidad en la educación, incorpora elementos de demo-

cratización social como lo son la inclusión y exclusión educativa y en función de ello el actual sistema educativo chileno, presenta una gran dicotomía; la reforma educacional lleva a cabo innovaciones en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo tendiente a igualar las oportunidades de los niños y de las niñas para acceder a mejores aprendizajes y disminuir la exclusión escolar, potenciando su inserción en el proceso educativo junto con sus pares, sin embargo, se ha demostrado que muchos establecimientos educacionales en la primera etapa de la formación de sus alumnos, han desarrollado como política institucional un proceso educativo inicial de exclusión escolar, que no proporciona una cultura común para todos los alumnos y alumnas y que fomenta la discriminación y la desigualdad de oportunidades y no respeta paralelo a ello las individualidades de los alumnos.

El actual debate de la equidad educativa, establece como imperioso objetivo la justicia social y la función del estado redefiniendo las bases conceptuales de la equidad. En este sentido el estado se ha desvinculado en la ejecución de la equidad a nivel intra sistema y extrasistema (homogeneizar el sistema educativo), la falta de fiscalización y la no ejecución de un modelo educativo universalizador en Chile que incorpore no como desafío sino como principio los conceptos de equidad social y educativa ha provocado un deterioro en cada uno de los participantes de los sistemas sociales primarios e intermedios como los son la familia, la educación y los grupos de participación ciudadana ya que el ministerio de educación en Chile más que desarrollar un modelo de equidad a formulado y ejecutado un modelo de inequidad .

La práctica educativa concluye que el sis-

tema escolar chileno, esta en transformación, que los grandes desafíos son una gran tarea pendiente para los gobiernos venideros. La sociedad nacional y el estado deberán madurar críticamente, es esta maduración la que provocará el despertar de la inercia mental en la que están inmersos gran parte de los ejes que centralizan la educación chilena (aparato administrativo), además de los grandes desafíos pendiente, quedará como tarea; la reforma del estado, del estatuto docente y la gestión administrativa educacional y debo reflexionar que mientras no seamos capaces de razonar y objetivizar que es lo que realmente queremos como estado y cual es el verdadero sentido de nuestra educación, el concepto de modernidad solamente será un concepto eufemístico en nuestro país y seguiremos sumidos en un estado de acritica social y de la no aceptación de que cada uno de los que componemos la sociedad somos sujetos históricos transformadores dentro de la contextualización de nuestra realidad nacional.

III.- REFLEXION FINAL

El estado de Chile y los estados del cono sur deben suponer establecer marcos regulatorios políticos y sociales que garanticen la igualdad entre los países en términos de relaciones multilaterales, evitando el sometimiento monopólico de las grandes capitales económicas y financieras de Norte América y Europa, garantizando que los beneficios tengan efectos positivos en la formulación de proyectos sociales, generando la reducción de las grandes desigualdades a nivel de país y a nivel de sociedad creando una conciencia mundial que rompa con los viejos esquemas impuesto por un capitalismo que lucha por dominar todos los flujos que caracterizan a la red de este gran sistema que definimos como sociedad global.

Cualquier observación final de los desafíos de la modernidad pendientes en la educación chilena deberán estar relacionado con el devenir histórico de nuestras sociedades como lo "El carácter de nuestras comunidades se forjo con la historia. Los colonizados jamás podrían ser vistos y perfilados por los colonizadores como pueblos cultos, capaces, inteligentes, imaginativos, dignos de su libertad, productos de una lengua, que por ser lengua, marcha y cambia y crece histórico y socialmente. Por el contrario, los colonizados son bárbaros, incultos, generalmente en un primer momento de la experiencia histórica, quien no tiene poder acepta, por esa misma razón "el perfil que los poderosos le hacen" (Freire, 1992).

Esta ha sido la constante de la historia americana, de la ausencia identitaria de nuestro pueblo, ausente por la opresión generada por el poder, por ello hoy, es necesario que las llamadas minorías excluidas del sistema educativo y de las relaciones económicas reconozcan que en el fondo, ellas son la mayoría. El camino para reconocerse como mayoría está en trabajar las semejanzas entre sí (que pueden generar el cambio a través del diálogo social y el diálogo pedagógico) y no sólo las diferencias (ideológicas, creencias, género) y así crear una unidad de país y de sociedad justa en la diversidad en la equidad y en la democracia.

El estado deberá asumir la culpa histórica de la exclusión social y cultural, pero además deberá reasumir un compromiso solidario, planteado como política de estado referente a la integración funcional de todos aquellos grupos marginados y que forman parte constituyente de lo que hoy denominamos sociedad chilena.

La educación nacional de pertinencia educativa debe necesariamente enseñar a pensar, pues ello lleva a la equidad, acceder a mejores conocimientos a un mayor número de sujetos sociales es la función primordial del sistema democrático, enseñar a pensar a la clase política significará mejorar la convivencia social en el sistema, en donde cada uno de nosotros tengan las herramientas intelectuales, dependiendo de nuestros propios indicadores de logro para dar respuestas a cada una de las nuevas acciones, generadas por la información dentro de esta comunidad global que avanza vertiginosamente en términos de progreso y no de desarrollo, ya que los beneficios sociales y económicos de la tecnología a aún no llegan a aquellos lugares, personas, estados y ciudades donde la relación de dependencia del dominante sobre el oprimido ha sido la base de la gestación del estado y de la soberanía política .

BIBLIOGRAFÍA

1. BERMAN, MARSHALL (2000): “Todo lo Sólido se Desvanece en el Aire”. Siglo XXI Editores, México.
2. CASTELLS, MANUEL (1999): “La era de la Información”, Vol. I .Siglo XXI Editores, México.
3. CLERC, RAÚL (1998): “La Modernidad como Modernismo”. Siglo XXI Editores, México.
4. FREI RUIZ TAGLE, EDUARDO (Mayo, 1992): “Mensaje Presidencial”. Santiago, Chile
5. FREIRE, PAULO (1992): “La Pedagogía de la Esperanza” . Siglo XXI Editores, México
6. TAYLOR, CHARLES (1989): “The Liberal Communitarian Debate, Liberalism and Moral Life”, Nancy Rosenblum Editors, Universidad of Cambridge.